SUSCRIPCION

España. . . 1'25 ptas al mes
Extranjero . . 2'25 id.
Número suelto. 5 céntimos
Dem atrasado . 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132

Apartado n.º 19

Redacción y Administración
Brossa 16

Año II — Palma de Mallorca, miércoles 31 de Agosto de 1904 — Núm. 482

Habla un francés

Saneamiento de la moneda

II

Terminábamos ayer dando á conocer la opinión de Mr. Martignole, que señalaba como uno de los mas eficaces remedios para mejorar el cambio, el proyecto de construir en nuestra patria una extensa red de ferrocarriles secundarios y otras vías de comunicación. Con ello se facilitaría la extracción y circulación de los productos naturales. Pero al mismo tiempo esta exportación tendría que ser constante y asegurada, lo que se conseguiría mediante la negociación de buenos tratados de comercio que tendrían que llevar á cabo los gobiernos españoles con las otras Naciones.

Emile Martignole pregunta en esta ocasión:

«¿Porqué los españoles no hacen hoy en favor de la propiedad rural lo que hicieron sus antepasados, ha tres cuartos de siglos, en pro de la industria, cuyo desarrollo ha tomado en nuestro tiempo proporciones considerables? Si toda riqueza tiene su fuente, su origen, en el suelo de un país, ¿porqué no emplear los capitales que duermen tranquilamente para remover, para fertilizar la tierra que pide producir, que siente la nostalgia de la producción? Los que poseen capitales, en vez de dedicarlos á aquel objeto, lo que prefieren es colocar gran parte de su dinero en el extranjero, porque parecen no tener completa confianza en el país; y sin embargo capitalistas hay que arriesgan su numerario, muchas veces reunido á costa de grandes esfuerzos, en las especulaciones harto comprometidas del juego de la bolsa, á la alta ó á la baja. Cuanto mas productivos serían, y por lo menos se verían libres de las inquietudes de aquella, si se empleasen en bienes inmuebles, destinándolos á grandes y perfeccionados trabajos agrícolas.

La colocación de capitales en la explotación de las riquezas del terreno sería á mi juicio el primer remedio para la mejora del cambio español.»

Ahora que va á ponerse en vigor en nuestra nación la ley del descanso dominical, creemos oportuna la siguiente consideración del escritor francés.

A algunos he oído—dice—haber afirmado que no había pequeñas economías. Entre est-s una merece la atención: en España se cuentan por año, al menos, unos diez dias feriados más que en la mayoría de los otros paises. Si estimamos que cinco millones de personas que trabajan son capaces de producir dos francos de valor por día, caeremos en la cuenta que aquel trabajo representa al año cien millones de francos en perjuicio de la producción, ó sean mil millones en diez años, ¿no es este capital casi bastante para hacer bajar el cambio hasta conseguir la paridad de la peseta con el franco, sin esfuerzo aparente, en el mismo periodo de tiempo que ha sido necesario para gravar el crecido tanto por cientq actual? Si los españoles se atreviesen, no sería mal pedir á su clero mantuviese solamente las fiestas obligatorias».

El gobierno español —continúa diciendo Mr. Martignole—tiene interés primordial sin duda en ver realizarse la baja del cambio cuanto antes, á fin de provocar la confianza y el crédito en el país. Poniendose de acuerdo con el Banco de España que es, creo yo, uno de los mayores acreedores del Estado, el gobierno podría retirar de la circulación toda la moneda de plata para someterla á una nueva acuñación y hacer una especie de concierto monetario, no emitiendo sino una cantidad de numerario determinado por habitante, por ejemplo, cincuenta pesetas como moneda divisionaria. Por este medio, la moneda de plata tendria para el gobierno el valor oro; podria vender el excedente de la plata que resultase para comprar oro, y guardar el oro de caja para garantizar el valor de los billetes.

Para pagar á los portadores de la plata desmonetizada, podria el gobierno dar 50 francos oro y 25 francos plata ó en billete de banco, que valdria tanto como el oro, en atención á que esta clase de moneda no serviría sino para facilitar el cambio. Sin duda el gobierno no tiene en caja el oro necesario para satisfacer á todos los portadores de plata ó billetes de banco; pero, mediante un empréstito basado en garantias positivas é indiscutibles, por ejemplo las aduanas, podria obtener para aquel objeto el oro que falta en sus cajas.

Los portadores de 100 pesetas recibirían 50 francos oro y 25 francos plata ó billetes de banco, ó sea 75 trancos en cambio, lo que representaria por de pronto una baja de 33 por ciento en vez del 38 y 39 por ciento actual; y teniendo cuenta de la emisión de la moneda divisionaria de plata que adquiriría el valor corriente del oro, el sacrificio que tendría que hacer el gobierno sería de poca importancia.

Postal del día

Plekhanof y Stoessel

Mientras en el Congreso de Amsterdam el socialista ruso Plekhanof destroza el patriotismo en aras de la Humanidad, Stoessel en Puerto Arturo parece acabar con la humanidad en aras del Patriotismo.

Plekhanof, en pleno Congreso, abomina de la Patria, desea el vencimiento de sus paisanos, y abraza y no han dicho si besa al japonés Yamagata; Stoessel, abandonado á sus fuerzas, lejos del mundo y ante el mundo entero, nos enseña lo que es una voluntad firme impulsada por el amor á la Patria y el culto á la Bandera.

Las teorías socialistas son las más razonables; los hechos de los patriotas ante el peligro son y serán los más hermosos.

Plekhanof pisoteando su Bandera nos parece asqueroso en medio de la hermosura de sus ideas; Stoessel con su alma de hierro, que sostiene el honor de un Pabellón, nos parece un Dios rodeado de la sangrienta aureola de la odiosa guerra.

Por la copia:
J. Téllez de Sotomayor.

De redacción

La causa de Mazarate

II

La verdad; «Error judicial» titulo con que encabezó sus primeros artículos el *Diario Universal* nos sugestionó, Leimos las primeras líneas y nuestra atención toda se fijó en los restantes. Hemos leido el dictamen de los peritos las conclusiones del fiscal, los comentarios del *Diario*, el libro de Maestre. La versión de los primeros, las conclusiones del segundo hieden á muerto. Las palabras de éste viene á resumirlas la de patíbulo; el informe de aquellos parece escrito con sangre de inocente, sangre que se ha coagulado y huele mal. Es preciso desinfectar la atmósfera. Y aquí la desinfección está en proclamar la inocencia de los García, en decretar su libertad.

A ello siguen dedicando sus esfuerzos Dovas, Maestre y el *Diario Universal*.

Alfonso Senra, el simpático periodista, pasó un día de estos á Guadalajara para ver á los primeros.

Al entrar, Eusebio (el hijo) le habló.

—Hemos recibido—le dijo el—el libro de don Tomás Maestre, que leímos de punta á cabo, quedando encantados de la lectura. ¡Dios se lo pague á ese señor! No sólo agradecemos en el alma su actitud por lo que haya de influir en el cambio de nuestra suerte, sino porque cree que somos inocentes. ¿Por qué no se habrán convencido como él el juez, los jurados y cuantos nos han acusado? ¡Es terrible quo así se engañen las gentes; que una mentira conduzca á destruir las honras y á poner en peligro las vidas! Estas son las que menos nos importan. Queremos vivir; pero con la frente levantada, como antes de la prisión, como desde el fatal día en que nos sacaron de casa hasta hoy, hemos vivido.

No vacilamos ni vacilaremos jamás, vayamos adonde fuéremos.

Estamos apenados, sí. ¿No vamos á estarlo? Yo siento las lágrimas amargas de mi madre y de mi mujer; yo contemplo la infamia de mi padre y la mía...»

Y añade Senra:

Y Eusebio hablaba como un convencido, como deben hablar los que no se temen á sí mismos, que es el peor de los temores; con la persuasión y la elocuencia del justo.

De la culpabilidad de ese hombre no llegué á dudar siquiera.

Ayer estábamos varios oyendo á Juan y á Eusebio, y todos pensábamos igual; ¡Es inocente!... ¡Son inocentes!

El director y el administrador de la cárcel me decían:

—Como usted los ve han estado siempre. Confunde tanta serenidad y tanta energía. Se encuentran invariablemente tranquilos, sin provocación, sin cinismo, como si la inocencia de que alardean fuese verdadera. Observan una conducta irreprochable, y en la casa se les profesa cariño.

La presencia de un procesado ó de un reo, aunque niegue el delito, molesta, desagrada. Junto á Juan y á Eusebio se está con satisfacción.»

Y ya no es solo el periodista que habla. Corraboran sus afirmaciones el director y el administrador de la cárcel. A las palabras de estos debe dársele más valor.

Están más acostumbrados que nosotros á ver presos, á estudiar sus carácteres, su psicología. Nosotros no expondrémos nuestro capital con el hombre que no entienda de negocios. Nosotros no seguirémos la receta del curandero, teniendo á mano las prescripciones de un doctor afamado. Y por esa misma razón que ponemos toda nuestra confianza en el doctor y en el hombre negociante y no nos abandonamos en manos del curador y del poco entendedor de negocios, debemos hacer más válidos los juicios del director de la cárcel, hombre perito en la materia.

¿El por qué del veredicto?

Dejemos hablar á Senra:

«Las muchedumbres son impresionables. De su impresionabilidad surgen frecuentemente errores; pero cuando la pasión actúa como agente, las muchedumbres se convierten y el error se deshace. Si el movimiento pasional hermana con la razón, el primer efecto perdura y las actitudes enérgicas mantiénense enhiestas. La Historia, en múltiples hechos, lo revela, y sin apelar á ella, la directa observación produce ese convencimiento. Que á la postre y siempre, las iniciativas y situaciones de las colectividades responden á propósitos nobles.

En los pueblos semicultos padécese una enfermedad de índole social que lo avasalla todo, que en todas partes penetra, que no respeta nada: se llama esa dolencia, política. Terrible mal que agobia y empobrece, que presenta carácteres de endemia en las provincias españolas, y dentro de éstas en los villorrios alejados de los grandes centros.

Por mi especialidad periodística he tropezado más de una vez, siguiendo el curso de notorios procesos, con la política interviniendo. La política «no tiene entrañas.» En aras de ella cabe sacrificar—para quienes la viven y gozan—lo sagrado. El cacique grande protege al cacique chico, y éste ampara al muñidor, al electorero, al simple votante.

Se dan casos de caciques buenos; más por bondad que presenten, como contentar á todos no es posible, no faltan enemigos, y á la hora de la caída comparece el asno de la fábula, impío, fanfarrón, que en tributo postrero propina coces al león moribundo. De antiguo viene en las narraciones mitológicas y humanas el tropezar con hechos semejantes. César, muerto á manos de Bruto, concluyó su vida exclamando: «¡Y tú también, hijo mío!»

Juan García fué ex-juez municipal.

Fué cacique del pueblo; pero fué uno de los «caciques buenos».

Puede que cometiera, defendiendo á alguien de los suyos, una arbitrariedad; pero asentemos que nunca es esta bastante grande para derribar al cacique del modo ignominioso que ha caido García.

Dice Senra:

«¡Libreme el cielo de hacer la apologia de García Moreno, cacique! Todos los de su categoría me fastidian, por no decir que me merecen desprecio.

Lo que no admito ni debe admitir persona alguna de criterio, es que por una gestión administrativa ó judicial—en funciones de justicia menor—se culpe á nadie de asesinato.

Cosas que al arroyo llegan, pronto son recogidas.

Que en la causa de Mazarete ha tenido intervención eso que en la patria nuestra priva, por desdicha, es indudable. Maranchón, Luzón, Campillo de Dueñas y otros lugares, cuentan con núcleos rivales á aquellos otros en que figuraba como *leader* Juan García.

Juan García cae («del arbol caido todos hacen leña») y es llegado el propicio momento de la revencha. No por innoble y deliberado propósito de ofender, sino porque del enemigo lo malo se cree á pies juntillas, y lo que es indicio pase á prueba plena.

Con antecedentes tales, la atmósfera vase poco á poco caldeando, la opinión se forma equivocada y arriba despistaba al juicio oral.

. . . .

Hoy ya no existen acusadores de Juan y Eusebio. La revisión se quiere y se espera. Alcanzada, la justicia sería completa.»

Informaciones especiales

Colonias escolares

No hemos de repetir que son las Colonias escolares una de las cosas que más beneficio reporta á los párvulos y por lo tanto á la madre patria, pues ellas favorecen el dasarrollo físico é intelectual del individuo, condiciones necesarias en el hombre que ha de intervenir en la regeneración de aquella, si es que se halle perlesiada, y en la conservación de la misma si llegó á la meta de la cultura y del progreso.

Los niños que constituyen la Colonia escolar no estudian sólo en libros donde teóricamente expone el profesor lo que es un lago, lo que es una montaña; no estudia en grabados donde de una manera vaga, abstracta se le marca la osa mayor, un cometa, los planetas; no aprende en una cartulina, más ó menos bien dibujada, lo que es una isla, lo que es un cabo.

El colono escolar estudia en libros más sabios, más grandes: estudia en ese mismo volumen que tantas cosas ha enseñado á su prosesor; aprende en ese mismo infolio que tantas maravillas ha enseñado al maestro.

Tiene por mapa á Naturaleza. Recorriendo la acantilada costa, aprende lo que es un cabo, una bahía. En la peña aislada en el mar ve una isla, en la porción de mar que entra en la tierra, un golfo. Atraviesa la campiña y un arroyuelo que se desliza rumoroso le hace el efecto de un río; un bache donde acude á beber el ganado se le asemeja un lago.

Mira el cielo, y su azúl obscuro le parece una lámina de la Geografía Astronómica. Allá está la osa menor mejor dibujada que en su libro, más allá está el planeta Venus; no, pintado de blanco, como en su Geografía, sino centelleante, hermoso.

Este modo de estudiar le es agradable al niño; aprende más con el método seguido por las Colonias. Nos lo decía ayer el profesor don Miguel Porcel—director de la Colonia Escolar Mallorquina.—«No ponga V. en duda que los alumnos saben mucho más ahora. En este caso queda totalmente demostrado que la *practique fait le maitre.*»

Esta convinción la corroboran las Escuelas del Ave-María, establecidas en el valle del Darro.

Los escolares que á ellas asisten jamás se cobijan bajo techado en tanto no les obligue á ello la lluvia ó el frío.

Ellos no conocen más mapa de España que el formado por el profesor en una planicie con tejas colocadas convenientemente y algunas plantas de jardín. Los niños recorriéndolo se penetran prácticamente, á fuerza de ejemplos del profesor, de la materia que se les enseña.

Allí todo se enseña por el método intintivo; y la escuela es reputada sin embargo, como excelente en Granada.

Amén de este desarrollo intelectual existe el físico. La carrerías de los muchachos por la campiña, las excursiones á elevadas cimas, el aire de la montaña, los baños, facilitan el crecimiento del niño, el desarrollo del torax, el aumento de peso...

Tenemos á la vista, datos fehacientes que ha tenido á bien proporcionarnos don Miguel Porcel á su regreso de la excursión escolar.

Con dicho señor salieron diez y nueve niños.

Hé á continuación sus tallas antes de la salida y á su regreso:

	Partida	Regreso
Antonio Clar.	1.240 ml.	1.243 ml.
Jaime Boyeras.	1.301	1.304
José Saletas	1.317	1.323
Jaime Marqués.	1.265	1.274
Guillermo Pieras.	1.335	1.342
Eduardo Deyá.	1.336	1.343
Sebastián Adrover	1.262	1.271
Gabriel Rosselló.	1.457	1.462
Antonio Ulloa.	1.623	1.632
» Suau.	1.271	1.277
» Vadell.	1.369	1.377
Damian Quintana.	1.234	1.242
Gabriel Capó.	1.364	
Francisco Besga.	1.285	1.292
Juan Gelabert.	1.294	1.304
» Noguera.	1.390	1.398
Mateo Clar.	1.368	1.374
Pedro Fiol.	1.371	1.374
Rafael Rebasa.	1.261	1.264

Los mismos niños pesaban antes de la ida y á su regreso:

	Ida.	Regreso.
Clar.	21 k.	22'5
Boyeras.	24	25'1
Saletas.	25'1	26'6
Marqués.	25'2	26'7
Pieras.	25'3	27
Deyá.	29'1	31'3
Adrover.	25'1	26'7
Roselló.	34'1	33
Ulloa.	40'2	42'5
Suau.	43'1	24'3
Vadell.	28'2	29'3
Quintana.	25'4	26'75
Capó.	23'5	24
Besga.	25'1	26'6
Gelabert.	28	29'25
Noguera.	29	34'1
Clar.	30'4	30'6
Fiol.	34'1	34'6
Rebasa.	29'5	30'65

En cuanto á cabida terácica.

	Ida	Regreso
Boyeras.	1'31 k.	1'46
Saletas.	1'15	1'26
Marqués.	1'30	1'78
Pieras.	1'05	1'69
Deyá.	1'25	1'50
Adrover.	1'28	1'36
Roselló.	1'85	1'90
Ulloa.	2	2'34
Suau.	1'45	1'55
Vadell.	1'45	1'62
Quintana.	1'81	1'97
Capó.	1'42	
Besga.	1'20	1'23
Gelabert.	1'35	1'43
Noguera.	1'70	1'76
Clar.	1'36	1'38
Fiol.	1'72	1'76

El niño Rebassa se agregó á la Colonia después de la partida; ignorando por lo tanto sus datos.

Estos, que en verdad sea dicho, nada dejan que desear, pueden servir de estímulo á nuestra Diputación para fomentar las Colonias, en la seguridad de que de su fomento han de nacer hombres útiles al país, que, desgraciadamente, tanta falta nos hacen en la época que atravesamos.

Reformas de la Catedral

Carta del Secretario de S. S.

Con motivo de las obras que se efectúan en la Catedral de ésta, el secretario de S. S. el Papa ha dirigido la siguiente circular al Ilmo. Obispo de Mallorca:

«Mons. D. Pedro Campins y Barceló, Obispo de Mallorca.

Ilmo. y Rdmo. Sr.:

Ha llegado al Padre Santo la comunicación que V. S. Ilma. le envió con fecha de 19 del mes corriente. Por encargo, pues, de Su Santidad, tengo el gusto de significarle que el Padre Santo se ha enterado con particular satisfacción de que por la solicitud de V. S. se acordó la restauración de esta insigne y antigua Iglesia Catedral. El Augusto Pontífice, al dirigir á V. S. cumplida alabanza por esa empresa valiosísima, se complace también mucho en acceder al deseo que V. S. le ha expresado respecto á las gracias espirituales solicitadas para estímulo de tan importante obra. Por eso con el objeto de excitar á los fieles de Mallorca á facilitar la árdua tarea que V. S. ha iniciado, plugo á S. S. conceder á V. S. y al pueblo una especial Bendición Apostólica y una cotidiana indulgencia de trescientos días á todos aquellos que contribuyan con alguna ofrenda á dicha restauración, y visiten también al Santísimo Sacramento en la Capilla Encarística de la mencionada Catedral.

Al enterar á V. S., me repito, con sentimientos de sincera estima, servidor de V. S. Ilma. y Rdma.—*R. Card. Merry del Val.*»

Asuntos municipales

El Alcalde D. Antonio Planas ha recibido por conducto del Gobernador Civil la siguiente R. O.

«S. M. el Rey (q. d. g.) se ha servido autorizar al Ayuntamiento de Palma para la compra del terreno mencionado libre de cargas y elevándose el contrato ó escritura pública, y declarar en cuanto á la subasta para la contratación del Matadero que tiene que sujetarse al Real decreto de 24 de Abril de 1900 y demás disposiciones vigentes en la materia de que se trata.»

***

Para mañana á las doce se halla convocada la comisión de Obras.

Notas comerciales

La recaudación

Según datos insertos en la «Gaceta», ampliando y rectificando los que dió á conocer la Inspección general el dia 13 del corriente respecto de los siete primeros meses del actual ejercicio, lo recaudado por la Hacienda por todos conceptos asciende á 545.036,921 pesetas, cantidad que acusa un aumento de 3.576,278 pesetas, en relación con lo recaudado en igual período de tiempo del año anterior.

Los pagos realizados en los siete primeros meses del año actual ascienden á 413.858,974 en relación con los pagos hechos en el mismo lapso de tiempo del año anterior.

Estos aumentos proceden de los departamentos de Guerra, Instrucción pública y Obras públicas.

Productos á base de metileno

Habiéndose suscitado dudas respecto á la partida del arancel que corresponde aplicar á los expresados productos que se importen del extrangero para desnaturalizar el alcohol que se destina á usos industriales, se ha publicado una real orden por la cual se dispone que:

Considerando que los repetidos productos se componen de una mezcla de metileno y substancias pirítícas ú otras análogas, constituyendo por los elementos que la forman un producto químico que se utiliza para adicionarlo, en proporción determinada, al alcohol con el fin de desnaturalizar á éste é imposibilitar que pueda tener otros usos que los industriales, por lo que debe estimarse comprendido para el adeudo en la partida 139 del arancel;

Los desnaturalizantes de referencia se aforen á su importación en España por la partida 139 que se cita.

A empujar tocan

Al *The Standard* le comunican desde Puerto Rico que se considera probable un acuerdo entre aquella antilla y nuestra nación para establecer el cambio de determinados productos especialmente el café y el vino, evitándose con esto los crecidos derechos impuestos por los americanos.

Los exportadores de vino y las Cámaras de Comercio debieran, si la noticia es cierta, apresurarse á poner en acción su legítima influencia para que no fuese desaprovechada aquella buena disposición de los portorriqueños y tomase forma tangible sobre bases equitativas convenientes, así para nuestra producción como para nuestro consumo.

Pero, sino recordamos mal, algo análogo se dijo no hace mucho tiempo con respecto al Brasil, y mucho tememos que, como aquéllo, ó resulte la noticia un mero buen deseo de algún *amateur* ó una ocasión de hacer algo importante para nuestra producción, perdida como otras, nracias á la idiosincrasia nacional.

Mercados de aceites

En Santander se han cotizado precios iguales á los de la semana anterior.

En Córdoba se cotiza el aceite á 34 reales arroba; en el Carpio, á 35.

En Sevilla, el precio ha sido de 36 earles arroba.

En Huesca se vende á 45'50 pesetas los 50 kilos, con mercado en alza.

La plaza de Valencia ha estado encalmada y los precios han sido: superiores del país, 53 reales; idem de Tortosa, 47; medianos, 44; bajo, 40; de Toledo, 44; andaluz superior nuevo, 40; idem para fábrica, 36; maní del país, 41; Mozambique, 34; manchego superior, 41; mediano, 39. Los precios son por arrobas de 30 libras fuera de puertas.

Proyecto de edificio para el Instituto de Palma

La *Gaceta* publica la convocatoria que hace el Ministerio de Instrucción pública á los arquitectos españoles para presentación de proyectos de un edificio de nueva planta para la instalación de las enseñanzas oficiales de carácter general y técnico en Palma de Mallorca.

El plano del solar donde ha de ser levantado el edificio se pondrá de manifiesto durante el plazo del concurso en la subsecretaría del ministerio y en el Gobierno civil de Baleares.

El edificio contendrá locales apropiados para los establecimientos docentes que á continuación se expresan:

Instituto general y técnico y Escuela de Comercio.

Escuela de Artes é Industrias.

Biblioteca provincial.

Escuela práctica de primera enseñanza.

Y todas las dependencias necesarias á los servicios generales á la enseñanza y á la Administración general.

Los trabajos se entregarán en la subsecretaría de Instrucción pública en el plazo improrrogable de cuatro meses, que se contarán desde hoy.

La Junta facultativa de Construcciones civiles juzgará los trabajos presentados, examinando en primer término en cada uno de ellos el cumplimiento de los requisitos exigidos por esta convocatoria, y propondrá al ministerio el proyecto que debe ser elegido ó la declaración de «concurso desierto», sino hubiera ninguno que, á su juicio, reuniera las condiciones precisas para ser premiado.

También propondrá la Junta, si así lo cree de justicia, para la concesión de un premio con carácter de accésit, á uno de los proyectos que considere dignos de recompensa.

El autor del proyecto elegido percibirá los honorarios consignados en la tarifa que rige en el servicio de Construcciones civiles, que es la vigente para proyectos de obras particulares, y será director de la edificación, disfrutando en concepto de honorarios por este cargo, del que no podrá ser separado sin causa justificada la cantidad anual que, con arreglo á la indicada tarifa, se le señale.

El presupuesto de contrata no excederá de 1.500.000 pesetas, comprendiendo el importe de toda la construcción y decoración. alzantarillado, desagües, instalaciones de los servicios de agua, alumbrado, timbres, pararrayos, graderías de las aulas, estantes para las bibliotecas museos y gabinetes, hornos, mesas de análisis y demás material fijo para los laboratorios, etc., todo lo cual estará además claramente definido en los planos y pliegos de condiciones.

Los honorarios correspondientes al proyecto elegido y la cantidad asignada al accésit, que será de 3.000 pesetas, deben asimismo incluirse en el mencionado presupuesto.

* *

Esta mañana hemos visitado al Director del Instituto General y Técnico don Antonio Mestres y Gómez, con objeto de procurarnos datos acerca de la marcha de tan importante asunto.

El señor Mestres con la amabilidad que le distingue nos ha participado que adelantan en Madrid con suma rapidez los trabajos para que pronto sea un hecho la construcción del nuevo Instituto, faltando en la actualidad unicamente que cubrir el requisito de dar forma legal en el expediente, á la cesión de los terrenos de Tirador.

La cosa—nos ha añadido el señor Mestres—no puede estar mejor encauzada, gracias al interés que ha desplegado nuestro ilustre paisano el Presidente del Consejo de Ministros Excmo. señor don Antonio Maura.

Los maestros de escuela

Leemos en «El Liberal» de Madrid:

«La Asociación Nacional del Magisterio Primario ha celebrado las sesiones anuales que previene el reglamento.

Con sencillez y fraternidad, no exentas de elocuencia, la Asociación tomó, entre otros de menor importancia, los siguientes acuerdos:

1.° Estudiar un proyecto de nuevo reglamento que permita el ingreso en la Asociación Nacional á los profesores de Escuela normal, inspectores y secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública, para constituir un organismo potente con todo el Magisterio de primera enseñanza.

2.° Gestionar la rebaja de precio en los billetes de ferrocarril para los asociados que concurran á las sesiones de la Nacional y á cuantos viajen por asuntos profesionales.

3.° Dirigir instancia al señor ministro de Instrucción pública, en súplica de que se conceda la jubilación á todo maestro que lo solicite, sea cualquiera su edad, siempre que lleve treinta y cinco años de servicios en propiedad; que sean tenidas en cuenta las medidas que propone para la provisión de escuelas; que se generalicen las clases para adulterarlos; que el sueldo mínimo de los maestros en las Provincias Vascongadas y Navarra sea el de 500 pesetas, que ya disfrutan en el resto de España; que para ejercer el cargo de profesor de Escuela Normal, inspector de primera enseñanza, secretario de Junta provincial y maestro de primera educación, sea requisito indispensable examinarse en Escuela Normal de todas y cada una de las asignaturas que constituyen la carrera de maestro de primera enseñanza; que sea derogado el art. 22 del real decreto de 24 de Octubre de 1902, que faculta al ministro de Instrucción pública para proveer libremente, en Madrid y Barcelona, una escuela de cada cinco vacantes; que se construyan *ad hoc* cuantos locales escuelas sean precisos para instalar las públicas de primera enseñanza; que sea ley el proyecto del ex-ministro señor Allendesalazar referente á sueldos y material de escuelas, con las modificaciones pedidas por esta Asociación Nacional; que se procure saldar los atrasos al maestro de escuela; que no se conceda á los alcaldes el derecho de imponer multas á los maestros, ideado por el Sr. Maura, y, por último, dar un expresivo voto de confianza á la Comisión permanente de la Asociación.»

Los franceses en Marruecos

Dicen también de Tánger que los marineros del vapor de guerra francés *Kleper* repitieron ayer los escándalos del domingo pasado, insultando á cuantas personas hallaban al paso.

Donde el escándalo subió de punto fué frente el sitio denominado Playa Grande, donde hubo algunas colisiones entre el público y los soldados.

Lo del Cantinero

La policía sigue practicando detenciones relacionadas con la estafa del *Cantinero*.

Créese que están relacionadas estas detenciones con lo declarado por el señor Fernández.

El magistrado de esta Audiencia don Joaquín Beneito, que se hallaba en Novelda, al recibir un telegrama de Madrid, en que se le comunicaba la detención de Eugenio Fernández, ha regresado inmediatamente á Madrid

Al llegar se trasladó á la Casa de Canónigos y celebró una larga conferencia con el juez que instruye las diligencias con motivo de la detención del falso Vázquez.

Parece que el señor Beneito tiene el propósito de enviar hoy mismo una súplica á la Sala de vacaciones pidiendo el proceso sobre estafa del *Cantinero*, con objeto de abrir el sumario nuevamente.

Dícese que el Juzgado practicará una diligencia importante en la Cárcel Modelo mañana.

Según parece, se trata de ampliar la indagatoria de Eugenio Fernández.

A raiz de cometerse la estafa, el *Cantinero* ofreció como premio la suma de 25 000 pesetas al que descubriese al autor, que corresponden al inspector de policía señor Aguilera, que es el que ha detenido al delincuente.

Los que se consideraban bien enterados de este proceso señalaban como autor al hijo de Manolo *El Manco*, que se halla cumpliendo condena en el penal de Ocaña.

El padre fué detenido como complicado en la estafa.

Madrid 29

Nuestros corresponsales

Binisalem

El domingo pasado dia 28, en honor á San Agustín, celebróse la fiesta en la iglesia de los padres Agustinos que como de costumbre dedican este dia al Santo.

Por la mañana ofició don Miguel Tomás, Cura-párroco, ocupándose de la cátedra el M. I. señor don Buenaventura Barceló, arcipreste de la Catedral.

Tomaron parte notables é inteligentes músicos, entre ellos don Francisco Borrás, don Julián Rosselló, don José Payeras y los señores Mateu, Oliver, Tugores, Pons, Mir, Villalonga y Obrador los cuales cantaron con gran ajuste la Misa Eucarística del Maestro Torres.

Por la noche cantaron el Trisagio á voces del señor Albertí.

Para más esplendor de la fiesta tuvo lugar en una distinguida casa de aquellos vecinos una selecta reunión. Invitaron á los ya citados cantantes para que asistieran, los cuales ejecutaron con mucho acierto, distinguidas piezas de su repertorio, como son:

El himno de Binisalem, de Binimelis.

Adiós del Recluta, de Rillé.

Himno á Mallorca, de Payeras.

El amanecer, de Eslava.

Flores de Mayo, con piano por los señores Borrás, Payeras y Rosselló los cuales cosecharon muchos aplausos.

El guitarrista señor Amengual lució su destreza, ejecutando varias piezas de su repertorio.

Felicitamos á los señores cantantes que tanto tiempo hace se dignan y distinguen en fomentar aquí el arte musical.

—El almendron se cotiza á 85 pesetas el quintal.

—Buen tiempo hace este año para que los higos den buenos resultados y con perfección, pues da gusto ver los higueras cargados con rica fruta.—C.

Valldemosa

El domingo próximo pasado se dió principio al septenario, que todos los años se celebra en la ex-Cartuja en preparación á la fiesta que debe celebrarse el domingo próximo dia cuatro.

Se estrenó un potente armonium, el cual tocado por la mano experta de don Juan Albertí Pbro., y las condiciones acústicas del templo, producían un efecto sorprendente y arrebatador.

El dia de la fiesta no faltará buena música, orador sagrado de nota, pues se nos dice que el sermón está á cargo del Pbro. Costa y Llobera, fuegos artificiales y demás festejos que no en balde han acreditado dicha fiesta como una de las mejores si no la mejor que se celebra en la Isla.

—Ha sido nombrado profesor del pueblo de Muro, nuestro estimado maestro don Antonio Busquets Arbona. Celebramos el ascenso, si bien sentimos tenga que separarse tan celoso y probo empleado, el cual hace cerca de diez y seis años habita entre nosotros.—C.

30 agosto de 1904.

El tiempo

El descenso de la columna barométrica, iniciado ha dos dias, continuaba esta mañana, marcando tiempo variable con tendencia á las lluvias. El termómetro ha sufrido pocas variaciones, esto no obstante, el calor se ha dejado hoy sentir con mayor intensidad á causa de ser mayor la humedad.

El termómetro marcaba á la salida del sol 23.° y seis décimas; á las nueve señalaba 26.° y á las doce 27.°

La temperatura máxima durante el dia de ayer fué de 36° al sol y de 29 á la sombra, la mínima fué de 22° al sol y 20° á la sombra.

La velocidad del viento fué de 124 kilómetros por hora, su fuerza de 4 kilóbramos y dirección N. E.

La humedad fué de 76 litros por metro cuadrado, y la tensión del vapor 20 milímetros.

* *

En la Península, las temperaturas máximas registradas el dia 29 fueron los siguientes:

El barómetro marcaba 763. es decir ha descendido.

La Coruña, 20°; Córdoba, 37; Barcelona, 28; Valencia, 27, y Alicante, 29.

Movimiento de tropas

En el vapor-correo «Menorquin» llegaron el lunes á Mahon 11 sargentos y 503 individuos de Infantería de diferentes cuerpos, destinados al Regimiento de Mahon: 2 sargentos y 165 individuos de Artillería; y 1 sargento y 11 soldados de Caballería, formando un total de 693 individuos de tropa.

Una vez desembarcados se han dirigido á los cuarteles de la Explanada.

Al muelle les aguardaba el General Gobernador militar de plaza señor Galbis y muchos jefes y oficiales.

Con este contingente de fuerzas y las que llegarán hoy á dicha ciudad, quedará terminada la organización del nuevo Regimiento Infantería de Mahón.

El 2.° Batallón de dicho Regimiento completamente organizado marchará á Ciudadela en los primeros dias de la próxima semana.

Interinamente se han habilitado tiendas de campaña, las cuales colocadas en la balconada del cuartel, servirán de alojamiento á cierto número de individuos.

—Esta tarde salen para Inca el 2.° Batallón del Regimiento que lleva el nombre de esa ciudad; al darle nuestro adios de despedida deseamos que su estancia en la nueva guarnición sea para futuras bienandanzas añadiendo el sentimiento que nos causa su marcha.

El Batallón mandado por el señor Comandante Sagaz va acompañado de la Plana Mayor del Regimiento: señor coronel Navarro, Teniente Coronel Martinez Cadenas, Capitan García y Teniente Frau.

Aquí se quedan el 1.° y tercer Batallon del mismo Regimiento.

Este movimiento de tropas obedece á las reformas del Ministro de la Guerra, y sobre las cuales ofrecemos á nuestros lectores una amplia información crítica en lo que se refiere á las variaciones que regirán en nuestro archipiélago con motivo de las antedichas reformas.

—Procedentes de Mahon han llegado esta mañana 2 oficiales, 3 sargentos, 12 cabos y 123 artilleros destinados á las Baterías de la Comandancia de Mallorca.

—Ayer salieron para sus respectivos destinos los capitanes de Infantería don Antonio Rosselló Feliu y don Lucas Sanjuan Blasquez, los cuales han sido nombrados comandantes militares de Lluchmayor y Campos respectivamente.

El descanso dominical

Continúa reinando gran entusiasmo entre los dependientes de Comercio y demás obreros que resultan favorecidos con la Ley de descanso dominical.

Anoche se reunió la Junta directiva de *La Prosperidad*, asociación de oficiales peluqueros, acordando por unanimidad dirigir al Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Ministro de la Gobernación.

Madrid.

Sociedad oficiales barberos de Palma Mallorca felicita V. E. por inclusión ley descanso dominical.

Presidente.

Amorós»

* * *

Aún no se ha resuelto definitivamente la fecha para la implantación general de la ley.

El señor Gobernador nos participó ayer que si no recibía nueva órden el descanso se implantará el próximo domingo dia cuatro de Septiembre.

Por referirse al caso recortamos de un periódico de Barcelona el siguiente telegrama:

«Aunque el ministro no contestó de una manera concreta á la pregunta de si era cierto que se iba á aplazar hasta el segundo domingo de Septiembre el planteamiento de la ley del descanso dominical, dijo algo que puede traducirse en ese sentido, pues dijo que no valía la pena de regatear esa prórroga de siete dias á los enemigos del descanso dominical.

Más explícito el gobernador interino, ha dicho esta tarde que, en vista de las discusiones que había provocado el Reglamento, éste no sería aplicado hasta el dia 11.

El Correo de Madrid dice por su cuenta: «Sin embargo, es evidente que, con arreglo á la ley, su cumplimiento no puede demorarse más allá del dia 4, que es cuando acaban los seis meses desde que se aprobó en el Parlamento.»

Huelga de sombrereros

Continúa en el mismo estado.

Esta mañana á las diez, se han reunido ante el gobernador civil interino señor Martinez de Campos, una comisión de obreros formada por Miguel Roig, José Cascales, Avelino Montenegro y Bartolomé Vicens y otra compuesta por todos los propietarios de las fábricas en que se ha declarado la huelga.

Los patronos han pedido para discutir las bases presentadas por los obreros, sean retirados los artículos que hacen referencia á su intervención en el régimen interior de la fábrica.

Los obreros por su parte han prometido reunirse esta noche para tratar de la petición y contestarán mañana.

Las fábricas siguen custodiadas por la policía y guardia municipal, no habiendo ocurrido hasta la fecha ningún incidente desagradable.

Noticias generales

DE PROVINCIAS

Salmeron

Almería 29.—El Sr. Salmerón sufre un fuerte catarro, y por esta razón no ha podido tomar parte en una excursión proyectada por el señor Zuleta y otros significados republicanos.

No hay dinero

Madrid 30.—Entre el personal del ministerio de Marina reina disgusto porque en virtud de una disposición del ministro de Hacienda, habrán de ser reintegradas en el término de este mes, ciertas cantidades suplectorias que ascienden á 300.000 pesetas, y con cargo á las cuales se venian abonando los sueldos de los empleados de dicho ministerio.

De cumplirse la citada disposición, resultará que dichos empleados estarán un mes sin cobrar.

Director general á Barcelona

El señor Prado Palacios, director general de Agricultura, sale en el expreso de hoy para Barcelona con el objeto de presidir, en representación del ministro, el reparto de premios del concurso agrícola de Villafranca del Panadés.

El señor Prado Palacios se detendrá en Barcelona dos dias y en Villafranca sólo el tiempo necesario para asistir á los actos oficiales.

El señor Prado Palacios ha manifestado que se considera muy honrado y que va satisfecho á Cataluña, sintiendo no poder disponer de tiempo bastante para visitar los importantes centros industriales y fabriles de esa región, pues tiene necesidad de anticipar el regreso por razones de salud y por las ocupaciones de su cargo.

La escuadra de Instrucción

Cartagena 29.—Hoy han fondeado en este puerto los barcos de guerra *Pelayo*, *Cardenal Cisneros*, *Extremadura*, *Lepanto*, *Ordoñez* y *Acevedo*. Proceden de Mahón. Estos buques se proveerán aquí de carbón y luego marcharán al Ferrol.

Lerroux

Coruña 29.—El señor Lerroux llegó ayer á esta ciudad á las seis de la tarde, siendo recibido por numerosos amigos y correligionarios. No ocurrió ningún incidente.

Por la noche se verificó el banquete en honor de Lerroux.

El acto estuvo muy animado.

Pronunciaron elocuentes brindis varios concejales, entre ellos dos concejales.

Tambien habló el director de *Tierra Gallega*, brindando por el señor Lerroux, como periodista. Dijo que la pluma es hoy ametralladora á quien nadie resiste.

El señor Iglesias, director de *La Justicia*, de Vigo, pronunció un brindis que fué muy aplaudido, lo mismo que el del presidente de la Juventud Republicana de Lugo.

El señor Lerroux comenzó agradeciendo el telegrama que se había dirigido á su esposa. Luego se refirió á la unión de España y Portugal y dijo, por último, que su labor social y política podía reducirse á estas frases: maldición para toda injusticia y lágrimas para todo infortunio.

Después de los brindis, y por iniciativa de señor Lerroux, se hizo una suscripción, que alcanzó á 650 pesetas, en favor de los huelguistas de Vinaroz.

Esta noche tendrá lugar el mitin republicano.

Dijo que el orador atiende generalmente sólo á impresionar al auditorio; se preocupa más de la forma que de la sustancia ó del fondo de su discurso.

Añadió que los grandes apóstoles no fueron oradores; Jesús de Nazareth no fué orador, supo poner en sus palabras toda la fe de su alma y llevar así el convencimiento á la muchedumbre.

Censuró acremente todos los fanatismos.

Mostróse partidario de la controversia, y por eso jamás podrá admitirse la imposición.

Afirmó que la doctrina socialista no la trajeron los obreros; la agrupación socialista creció por exigencias ineludibles de la humanidad.

Cree que la democracia ofrece el peligro de estas tendencias igualitarias que pretenden ahogar los espíritus.

Entiende que el avance del socialismo es una verdad incontrovertible, y que lo mas de

el hecho de que hace veinte años eran consideradas como perniciosas, ideas que hoy día no sólo son admitidas, sino respetadas.

Terminada la conferencia ha tenido lugar la jira campestre á la cual han asistido la banda municipal y el batallón infantil.

Crónicas judiciales

Mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de esta capital contra Mateo Pellicer acusado del delito de desacato á la autoridad.

El Ministerio público pide para el procesado la pena de cuatro años dos meses y un día de prisión correccional.

Pellicer estará defendido por don Alejandro Rosselló.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor «Balear» con la correspondencia, pasage y carga.

—Procedente de Cartagena, ha ll gado el laud «Virgen Dolorosa» con cargamento de cereales.

—Para Sóller salió esta mañana, el laud «Internacional».

—Ha llegado el laud «Cristina» procedente de Capdepera. con cargamento de madera de pino.

—Hoy al medio día ha salido para Ibiza y Valencia el vapor «Cataluña».

—Frente á Porto-Pí, fondeó ayer el trasatlántico «M. Gallardo» el cual tan luego hubo tomado la carga que al efecto se le tenía preparada sobre una barcaza, salió para las Antillas y escalas.

Buque averiado

De arribada forzosa llegó ayer el vapor francés «Gallia» que desde Orán se dirigía á Marsella.

Dicho buque tenía pequeñas averías que en poco tiempo fueron reparadas. Ha continuado su viaje á Marsella, puerto de su destino.

—Con un cargamento de madera ha llegado el vapor inglés «Adelffo», consignado á varios almacenistas de esta plaza.

—Procedente de Mahón ha llegado esta mañana el vapor correo «Menorquín.»

Crónica Religiosa

Para hoy

SANTORAL.—San Ramón Nonato confesor y san Amado obispo

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en las Capuchinas.

Al anochecer, meditación, estación y reserva.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano. á Nuestra Señora del Amor Hermoso.

Para mañana

SANTORAL.—San Gil abad y 13 hermanos mártires y santa Ana profetisa, viuda

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en las Capuchinas.

Exposición á las seis.

A las diez misa mayor con música y sermón que dirá el Sr. D. Nadal Garau, canónigo.

Al anochecer medit ción, estación y la reserva.

Visita á la Corte de María

En la Catedral, á Nuestra Señora de la Asunción

Gaceta del día

Señalamiento de pagos

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha señalado los siguientes:

Pagos	Pesetas
D. Saturio Ruiz.	168'54
» Pascual Catalá	28.108'82
» Juan Tomás.	25.200'05
» Venancio Recio.	12 589'65
» Antonio Vilella	26.641'02
» Antonio Escanaverino	8.284'04
» Rafael Comas.	3.604'25
» Restituto Fraile	12.514'63
» Jaime Soler	28.977'74
» Juan Florit.	12.079'42
» Fausto Palomo	16 920'41
» Francisco Naneti.	5.800'00
» Francisco Bonet.	1.050'86
» Luis García	3 000'000
» José Casasnovas.	66 405'58
» Miguel Miró Granada.	74'10
» Rafael Riutort.	5.146'46
» Jaime Mota	6.878'24
Jefe Sección Telegráfica.	226'26
D. Manuel Fiol.	10.513'74
Fiscal Audiencia de Palma	2.460'60
Administrador Principal de Correos.	261'53
D. José Carnicer.	3.385'25
» Juan Matas	46 346'47
Depositario Pagador.	26 000'00
D. Jaime Guiscafré.	316'50

Los nuevos almacenes «San José»

Ayer tuvimos ocasión de visitar los magníficos «Almacenes San José» y con la galantería que caracteriza al jefe y personal de la casa vimos los nuevos departamentos con que se han enriquecido dichos almacenes y admiramos las secciones de Pañería y Sastrería á la medida, llamándonos mucho la atención el confort del probador, montado á la última novedad que demuestra de una manera evidente el buen gusto de la persona que lo ha dirigido.

Esta casa dado el sinnúmero de artículos que tiene, los cuales han venido á aumentar la sección de Pañería y la Confección esmerada que en la misma se verifica puede decirse constituye en Palma un «Siglo» por el órden de los de Barcelona.

Felicitamos al Sr. Figuerola por sus nuevos establecimientos deseándole mucha suerte para continuar como hasta hoy el aumento de sus almacenes, dotando á Palma de Establecimientos que en nada ceden á los de más valía del Continente.

Abono musical

En el sorteo celebrado ayer en casa de los señores Manasero y Compañía solamente para los señores abonados, resultan favorecidos los siguientes:

75 Don Bartolomé Vich, profesor de piano.
2 Don Pablo Coll, profesor de piano.
27 Don Melchor Massot, Pbro.
30 Don Andrés Palet.
103 Don Guillermo Aulet.
18 Dona María Jerónima Antich.

El Teatro Principal

Ayer á la una de la tarde se celebró en el salón de sesiones de la Diputación Provincial, la subasta de arriendo del «Teatro Principal».

Se presentó un solo pliego que resultó ser de don Luis Cussini, á quien se le adjudicó provisionalmente la subasta por la cantidad de 2.001 pesetas.

Separación

Leemos en nuestro estimado colega *La Almudaina* que el distinguido periodista nuestro amigo D. Junn Torrendell, ha dejado de formar parte de su redacción, esto no obstante seguirá como colaborador en las columdas del citado periódico.

Necrología

Ha fallecido en Manacor, don Rafael Perelló Mora, víctima de aguda enfermedad.

Al condoler la muerte de tan apreciado amigo, mandamos nuestro mas sentido pésame a nuestro corresponsal en Manacor don Juan Nadal, sobrino del finado.

Nombramiento y premios

Ha sido nombrado socio correspondiente de la Real sociedad «Económica de amigos del País» de Canarias nuestro particular amigo don Pedro Martinez Rarich.

Nuestro amigo don Enrique Vives ha obtenido la primera mención honorífica en el concurso abierto por la asociación de la Prensa médica de Madrid sobre el tema «Medios que pueden ponerse en práctica por el Estado, Corporaciones particulares para auxiliar á los estudiantes que no dispongan de medios de fortuna.

Además de dicha mención se le ha concedido el pago de una matrícula de una asignatura en la facultad que más le convenga.

A ambos felicitamos cordialmente.

Detención

Por la policía han sido detenidos dos muchachos que se habían fugado del hogar paterno.

Dichos muchachos fueron entregados á sus mayores.

A c puchinos

Por la policía han sido encerrados en el depósito de Capuchinos dos sujetos que algo alcoholizados promovían escándalo en la vía pública.

CRÉDITO BALEAR

La Junta de Gobierno de esta Sociedad tiene acordado abonar á los accionistas, diez pesetas por acción á cuenta del dividendo activo que permitan los beneficios del presente año. Dicho pago á cuenta se hará efectivo en estas oficinas con las formalidades de costumbre todos los lunes, miércoles y viernes no festivos. Palma 31 Agosto de 1904.—El Presidente, José Monlau.—P. A. de la J.—Bartolomé Ordinas, Secretario.

Sección telegráfica de la Depeche

(Del último número llegado esta mañana)

La batalla de Liao-Yang

San Petersburgo 28 de Agosto.—Se cree aquí que el combate del día 24, que duró varios días es una demostración que tiende á dificultar la retirada de las tropas japonesas enviadas á Port-Arthur y evitar el que se unan los contingentes que mandan Oku y Nodrú. Los japoneses han intentado efectuar diversos movimientos tácticos hacia el S. y S. E., batiendo los destacamentos que componen las avanzadas del general Ivanoff. Sucesor de Keller.

Según un telegrama de Sakaroff, terminó el combate á las seis horas, á causa de la pertinaz lluvia que dificultaba los movimientos de ambos ejércitos. Los rusos retiráronse algunas *verstas*. Resultaron desmontados 12 cañones de las baterías rusas, registrándose entre los sirvientes de dichas piezas y baterías inmediatas 120 bajas, entre muertos y heridos.

Kouropatkine telegrafía al Emperador que después de la batalla los japoneses han fortificado sus posiciones para atacar á Anchaue-Jau.

—Telegramas de Liao-Yang, anuncian que los japoneses han tomado la ofensiva el día 26, atacando todo el fuerte del ejército ruso.

—El *Diario Oficial* publica el siguiente telegrama, fechado en Liao-Yang el día 26.

«Los rusos y los japoneses han pasado la noche del 25 al 26 en sus posiciones respectivas, á una distancia de cinco *verstas* unos de otros.

Al romper el día ha comenzado el ataque de los japoneses contra todo el fuerte. A las diez de la mañana cesó vivo cañoneo hacia la parte de Liao-Yang.

Los Konghouses.

San Petersburgo, 28 de Agosto.—Los Konghouses han destrozado un puente de la vía ferrea entre Monhdeug y Kharbine.

Los japoneses rechazados

San Peterburgo 28 de Agosto.—Un telegrama del gederal Stoessel, confirma que en el asalto que intentaron los japoneses contra Port-Arthur el día 24 fueron rechazados.

El mismo día las baterías de la plaza y la escuadra rusa, rechazaron á la escuadra de Togo. que intentaba bombardear la ciudad.

Una nueva excursión

San Petersburg 28 de Agosto.—El almirante Skrydloff telegrafía manifestando que las reparaciones de la escuadra de Vladivostok, quedarán terminadas dentro una docena de días, y que el *Rossia*, el *Gromobó* y el *Botgatye* partirán á practicar un crucero por las costas del Japón.

Telegramas

Las huelgas en Francia

Madrid 30-14'30

Telegrafian de Limoges que la huelga de los obreros que trabajaban en las fábricas de papel reviste proporciones alarmantes.

Los huelguistas, á pesar de las medidas tomadas por las autoridades de aquella ciudad que reclamaron la presencia de numerosas fuerzas de gendarmería y el auxilio de las tropas, cometen continuamente grandes coacciones.

Se registran numerosas colisiones entre los huelguistas y los gendarmes.

Ayer aquéllos asaltaron una fábrica de papel, en la que ocasionaron grandes destrozos, destruyendo las existencias y la maquinaria.

Después incendiaron el edificio, propagándose el fuego con tanta intensidad que los trabajos de salvamento que se hicieron resultaron inútiles, quedando aquél destruido.

Incendio en Turquía

Madrid 30-15

Telegrafian de Constantinopla que en la ciudad de los Dardanelos (Turquía) se ha declarado un incendio violentísimo, que llegó á adquirir colosales proporciones.

Las llamas rodearon todo el barrie de Willabrigha, ofreciendo un espectáculo imponente.

El voraz elemento ha hecho estragos enormes.

A pesar de que se realizaron esfuerzos heróicos para atajar los estragos del siniestro, aquéllos resultaron ineficaces.

El fuego ha destruido completamente más de mil casas de la ciudad.

Madrid 30-15'5

Sus habitantes huyeron despavoridos, abandonando en las casas cuanto tenian, que quedó también reducido á pavesas. Han quedado sumidos en la mas espantosa miseria.

Muchos de los vecinos viéronse acorralados por las llamas que abrazaban una grande extensión, no pudiendo ser por tal motivo auxiliados.

Han sucumbido gran número de ellos, que han sido recogidos después enteramente carbonizados.

El número de heridos es también crecido.

Créese que el incendio ha sido ocasionado por manos criminales.

La causa de Alcalá del Valle

Madrid 30-15'10

Ante el Consejo Supremo de Guerra se ha celebrado la vista de la causa instruida con motivo de la agresión violenta de que fué objeto la benemérita cuando los sucesos de Alcalá del Valle, viéndose obligada aquélla á dar cargas para defenderse.

Ha causado impresión el fallo de aquel Consejo Supremo, dictando sentencia de acuerdo con la pena pedida por el Fiscal.

Agitación en Zaragoza

Madrid 30-15'15

Telegrafian de Zaragoza que en el pueblo de Herrera de aquella provincia se nota extraordinaria agitación del vecindario con motivo de la recauda ión de cédulas.

Los ánimos están muy excitados temiéndose sobre venga algún conflicto de orden público.

El alcalde del pueblo en vista de la actitud hóstil que ha adoptado el vecindario ha tomado precauciones pidiendo urgentemente sea reforzada la fuerza de la benemérita que hay en el pueblo.

Esta ha recibido el refuerzo solicitado.

El paro general en Valencia

Madrid 30-15'20

Valencia.—Aunque se han llevado á cabo cerca de muchos oficios é industrias grandes gestiones para realizar el paro general del trabajo éste no se verificará temiéndose por lo tanto como fracasados los esfuerzos que se habían hecho en aquel sentido.

En vista de ello los promovedores de aquel intento han desistido de realizar nuevas gestiones, prosiguiéndose los trabajos en fábricas y talleres con toda normalidad.

Se han desvanecido los temores que el anuncio del paro general había provocado.

Port Arthur igual

Madrid 30-15'25

Despachos remitidos desde el teatro de la guerra comunican que hace dos días Port Arthur sigue en igual estado.

Los japoneses no han reanudado en este tiempo sus ataques contra la plaza, cuya guarnición resistió con admirable bravura los asaltos dados recientemente.

Créese que la inacción que demuestran los japoneses obedece á la necesidad de repararse de las fatigas y de enterrar el gran número de muertos habidos en los últimos combates.

Madrid 30-15'30

Los rusos mantiénense en las posiciones fortificadas al Norte de la plaza, desde donde cañonean las obras de fortificación y defensa que realizan los japoneses en los puntos que van ocupando.

Muchos de los heridos que están convalecientes han vuelto á tomar las armas uniéndose á las tropas que luchan en la plaza.

Las mujeres de los militares y de los empleados civiles dedicanse á la cura y cuidado de los heridos en los hospitales.

La guarnición conserva hasta el presente excelente espíritu.

Entierro concurridísimo

Madrid 31-1

Ciudad Real.—Se ha verificado el entierro del que fué Obispo-Prior de esta Diócesis, Dr. Piñera.

La mayoría del vecindario desfiló por ante el cadáver del Obispo en la Capilla ardiente.

Después se verificó el entierro al que asistió el pueblo con todas las autoridades.

El vecindario daba señales del profundo sentimiento que le causaba la muerte de su prelado.

Incendio en Manila

Madrid 31-1'5

Telegrafian de Manila que en la ciudad de Benan se ha declarado un incendio violentísimo, que ha reducido á cenizas la mayor parte de la población.

El incendio hizo grandes estragos en aquella, prendiendo las casas con tanta rapidez que muchos vecinos fueron víctimas del siniestro.

Han quedado sin albergue más de cinco mil personas.

Muchísimas familias han quedado reducidas al estado de la mayor miseria habiendo perdido en el incendio cuanto poseían.

El Príncipe de Asturias

Madrid 31-1'10

Ha llegado á esta Corte el Príncipe de Astúrias, procedente de San Sebastián.

En la estación fué recibido por altas personalidades.

Una compañía de infantería con música y bandera le tributó los honores correspondientes.

Seguidamente se dirigió al Palacio Real.

El Director de Agricultura en Barcelona

Madrid 31-1'15

Barcelona.—Ha llegado el Director General de Agricultura, Sr. Prado Palacios.

A la estación acudieron para recibirle las autoridades y numeroso gentío que le ha dispensado un afectuosísimo recibimiento.

Desde a estación dirigióse al Ayuntamiento, en donde devolvió la visita á la corporacion municipal.

Después visitó la Granja, al objeto de cuya inauguración obedece su venida á esta ciudad.

El Sr. Prado Palacios hizo cumplidos elogios del establecimiento, teniendo frases de felicitación para los organizadores de la Granja.

El Director general se muestra satisfechísimo del recibimiento que se le ha dispensado.

El Gobierno contra un gobernador

Madrid 31-1'20

Cónstame que el gobierno está disgustadísimo de la conducta adoptada por el gobernador de Logroño, quien no amparó la peregrinación que se celebró en el pueblo de Haro.

El Gobierno afirmase quiere hacer respetar el libre ejercicio de la libertad para todos, habiéndose disgustado que aquella peregrinación fuese atropellada por los elementos radicales de la población, quienes la apedrearon violentamente, mostrándose muy pasivo el Gobernador.

Del caso resultaron numerosos heridos.

Se han hecho varias detenciones, incluso la de los individuos que forman la Junta directiva del centro republicano.

Ministro de jornada

Madrid 31-1'25

San Sebastián.—El ministro de Agricultura señor Allende Salazar ha comenzado á ejercer sus funciones de ministro de jornada.

El señor Allende Salazar ha sustituido en estas funciones al ministro de Estado señor Rodríguez San Pedro, ejerciéndola todo el tiempo que dure en esta ciudad la permanencia de los Reyes.

Firma de Marina

Madrid 31-1'30

San Sebastián.—Se ha puesto á la firma real un decreto que contiene varios ascensos de marina.

Entre ellos figura el de contador de navío á favor de D. Salvador Aragón y á oficiales de armada á los señores Romero, Arambilei, Lasso y Castaño.

Rumor pesimista no confirmado

Madrid 31'1'35

San Petersburgo.—Ha circulado el rumor de que la escuadra del Báltico que salió del puerto de Kroustadt recientemente ha sufrido grandes averías.

Dícese que dos cruceros de resultas de los ejercicios que va practicando la escuadra en su camino, han registrado grandes averías, y que otro crucero tuvo que sufrir las producidas por un cañón, que reventó al ser disparado, matando al comandante del buque y á otros treinta tripulante.

No se señalan los nombres de los buques averiados, ni se han recibido noticias posteriores que confirmen dichos rumores.

PINTURAS NUEVO SISTEMA

TODOS COLORES

quedando secas á la media hora y con un brillo lo mismo que barnizadas, evitando la penetración en las maderas de humedades y conservándolas mucho por componerse con aceites de Hulla.

PRECIO: 6 REALES KILO

DE VENTA: JUAN SUAU

Plaza de la Puerta de Santa Catalina, números 51 al 54

PALMA DE MALLORCA

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

Estrecheces Uretrales

para las Estrecheces Uretrales == Uretritis=Prostatitis=Cistitis == Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamento en 8 10 días con los renombrados Confites ó inyección Costanzi, un frasco Inyección Costan-zi, pesetas 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depnratino insupeaable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cua quiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esas substancias el que sufran las funestrs consecuencias que aquellas producen.

Seguro del bueu éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el doctor A. Costanzi, en la calle de la Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y ex,ranieras para poder tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesotas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hacen por escrito al inventor se contesta gratis y con reserva.

Pedir en farmacias acreditadas siempre los medicamentos «Constanzi;» en las farmacias de ésta de don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14, de don Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21 y en casa del inventer, calle de la Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: pes: inye: fog: mor: 2. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: parzue.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto si se aplica el

Aibaf Serdna (Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como son todos los elíxires que se anuncian, sino de un remedio QUE VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas bote,

---

VENTA

Se vende una estantería con todos los aparatos de gas y demás enseres, propios para un establecimiento.

Informarán: «Centro de Anuncios» Plaza de Santa Eulalia.

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma. — Estaciones de servicio completo Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. — de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felaynig, Inca, Manacor, Andraig, y Sóller.—Estación semafórica: Bajolí, en la isla de Menorca.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR UNDERWOOD

La deja á prueba



Venta á plazos

La mejor máquina hasta hoy conocida, la mejor prueba es que hay más de VEINLE colocadas en Palma.

ÚNICO REPRESENTANTE: M. BESTARD,—DROGUERIA

Plaza Cuartera, 2 y 4, Palma

Cristalería SES BARRERAS

De Bernardo Manera—Cererols 19 Rincón 14

Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías lecherías y cafés.—Ventas al por mayor y menor.—Se sirve á domicilio dentro de la capital.

Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturales purgantes

Sulfatadas-Sódicas-Línicas-Magnesiadas

No exigen régimen
Son de efecto seguro-No irritan jamás
MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900



Sales naturales para Loción y Baño

Obtenida por evaporación instantánea de sus aguas

Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artritismo en todas sus manifestaciones.

De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eccemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insistituibles para las afecciones de las vias Génito-Urinarias de la mujer

Sales del Pilar

Para preparar
La mejor agua de mesa
La más económica

LA QUE NO TIENE RIVAL
para todas las afecciones del
Estómago-hígado-riñones é intestinos
Infalible contra la OBESIDAD

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua en todas las Farmacias y principales Drognerías.

Depósito en Palma: Farmacia de Valenzuela.

Agentes Generales para la venta en España y Portcgal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Beatas, 4—Barcelona.

DILIGENCIAS

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Sale de Palma	Llega á Palma
Andraig . . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m
S' Arracó. . .	c. Pelaires, 98.	2 t.	7 m
Capdellá . . .	c. Santacilia.	2 t.	8 m
Calviá.	c. Santacilia.	2 t.	8 m.
Esporlas. . . .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Establiments.	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Estallenchs. .	p. Olivar.	2 t.	9 m.
Banyalbufar .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Puigpuñent. .	p. Olivar.	2 t.	9 m
Valldemosa. .	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m
Deyá.	c. S. Miguel, 84.	2 t.	8 m.
Sóller.	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m
Bunyola. . . .	c. S. Miguel, 80.	2 t.	8 m.
Lluchmayor. .	c. Baulo, 6.	2 t.	8 m
Santanyí. . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Campos. . . .	c. Bauló, 6.	2 t.	8'30
Sancellas. . .	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Sta. Eugenia.	p. San Antonio.	2 t.	8'30
Felanig. . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Algaida . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Montuiri. . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m
Porreras . . .	p. Mercadal, 13.	2 t.	6 m

Imprenta de F. Guasp, Morey